QUITO, 20 MARZO DEL 2009

SEÑORES
SOCIOS DE
EMPRESA DE SERVICIOS DE PERSONAL E.S.P. CIA.LTDA.
PRESENTE

De mi consideración:

De acuerdo con el Art.124 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a vuestra consideración el Informe de la Administración, correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

Los ingresos con relación al año 2007, son inferiores en casi un 62% debido al Mandato N.8 que se relaciona con la actividad de la compañía, sin embargo se ha gestionado y presupuestado mejor los gastos administrativos y se obtuvo una utilidad mayor.

Consecuentemente se ha dado cumplimiento con las obligaciones con el Fisco, presentando las declaraciones mensuales, tanto del IVA como Retenciones en la Fuente, igualmente se cumplió con el IESS, y con el Municipio de Quito, es decir que no hemos tenido ningún problema con estas instituciones.

Mi deseo y creo que de todos los socios, que el año 2009, sea mejor, ya que espero que la situación política del Ecuador se estabilice y gestionemos nuevos contratos.

Atentamente,
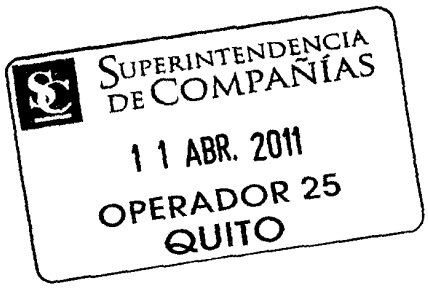
Sr. Enzo Gustavo Robalino Yépez
C.I. 170105798-4
GERENTE GENERAL